



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0519_1: Realizar operaciones auxiliares en los cuidados culturales y de recolección de cultivos, y en el mantenimiento de las instalaciones en explotaciones agrícolas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0519_1: Realizar operaciones auxiliares en los cuidados culturales y de recolección de cultivos, y en el mantenimiento de las instalaciones en explotaciones agrícolas”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar operaciones culturales (cavas y binas, entre otras) para el mantenimiento de suelo y del cultivo, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar manualmente o con pequeña maquinaria las labores de mantenimiento de suelo, en el momento adecuado.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar las labores de entutorado básico para dirigir el crecimiento de aquellas plantas que lo requieran.	☐	☐	☐	☐
1.3: Realizar las labores de poda y aclareo básicos, manualmente o con pequeña herramienta, eliminando las ramas o tallos indicados en el momento establecido en función del cultivo.	☐	☐	☐	☐
1.4: Realizar las operaciones de tratamiento foliar con los equipos, en la forma y momento establecidos.	☐	☐	☐	☐
1.5: Manejar las estructuras de protección y abrigo de los cultivos de forma básica en función de las necesidades del cultivo.	☐	☐	☐	☐
1.6: Limpiar y desinfectar, en caso requerido, los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para las operaciones culturales de mantenimiento de suelo y cultivo, para su posterior colocación en el lugar establecido.	☐	☐	☐	☐
1.7: Mantener en estado de uso los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para las operaciones culturales de mantenimiento de suelo y cultivo.	☐	☐	☐	☐



2: Recolectar los productos y subproductos agrícolas, conservándolos para su posterior destino, siguiendo instrucciones, y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Recolectar los productos y subproductos agrícolas, manualmente o con pequeñas herramientas, en el momento y con las técnicas indicadas, siguiendo los criterios de calidad recomendados.	☐	☐	☐	☐
2.2: Transportar los productos de los cultivos, acondicionados para su conservación.	☐	☐	☐	☐
2.3: Clasificar los productos y subproductos de los cultivos, envasándolos, en su caso y almacenándolos para asegurar su viabilidad.	☐	☐	☐	☐
2.4: Disponer los restos vegetales en los lugares indicados para su posterior aprovechamiento.	☐	☐	☐	☐
2.5: Limpiar y desinfectar, en caso requerido, los equipos, herramientas y maquinaria utilizados en la recolección y conservación de los productos y subproductos agrícolas para su posterior colocación en el lugar establecido.	☐	☐	☐	☐
2.6: Mantener en estado de uso los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para la recolección y conservación de los productos y subproductos agrícolas.	☐	☐	☐	☐



3: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones de la explotación para su conservación, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1 Limpiar las instalaciones de la explotación con los productos, equipos y herramientas indicados.	☐	☐	☐	☐
3.2 Realizar las labores auxiliares de desinfección, desinsectación y desratización con los productos, equipos y herramientas indicados en los protocolos establecidos, siguiendo las instrucciones recibidas.	☐	☐	☐	☐
3.3 Detectar las anomalías en las instalaciones, informando al responsable.	☐	☐	☐	☐
3.4 Limpiar los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para las operaciones de mantenimiento de instalaciones, para su posterior colocación en el lugar establecido.	☐	☐	☐	☐
3.5 Mantener en estado de uso los equipos, herramientas y maquinaria utilizados para las operaciones de mantenimiento de instalaciones.	☐	☐	☐	☐